

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15875** EDICIONS INTERCOMARCALS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad Edicions Intercomarcals, S.A., en su sesión del día 31 de marzo de 2011, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2011, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2010.

Cuarto.- Cambio del sistema de administración de la sociedad y consiguiente modificación de los artículos 17, 21, 26, 29, 31, 32, 33, 33.a), 33.b) y 33.d) de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Nombramiento de Administradores solidarios.

Sexto.- Reelección o nombramiento de Auditores.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Manresa, 3 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Gonçal Mazcuñán Boix.

ID: A110035025-1